SANTA FE

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN [illegible]
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO XI — N.o 6129

Santa Fe, jueves 27 de octubre de 1921

UN NUEVO TIPO DE CIUDADANO

La acción del político consiste en hablar sin desmayo ni descanso para no hacer nada

La expresión crítica del subtítulo se la debemos a un escritor británico, a un señor intelectual llamado Wilson Harris. Mirando y estudiando a Sud América, ha descubierto a un nuevo tipo de ciudadano: al hombre político que habla largamente y sin cansancio, para luego no hacer nada. Tal vez tenga razón el escritor inglés.

La civilización sudamericana es, en sus dos terceras partes, una civilización verbal. Sus mayores progresos son de literatura política. El político no conoce otro instrumento para abrirse camino por las cuestas enmarañadas y abruptas del poder. Pero es lo malo que en su verbo ampuloso y riente no hay programa, lo que equivale a decir, no hay ideas de acción. El trabajo de aspiración al gobierno no consiste en otra cosa. Hay sus excepciones, es claro. Por ejemplo: el uruguayo señor Batlle y Ordóñez. La política de este gran político se caracteriza por su dinamismo. Hace más que dice.

En Sud América, el Uruguay es Atenas. Pueblo minúsculo, ha elevado sus instituciones a los confines de la democracia. Tal impulso se lo debe, en primer lugar, al hombre antes dicho. Después escrutad la estructura política de los demás países, de la del nuestro, y hallaréis el símbolo del concepto crítico de Mr. Harris. El ambiente no está denso de actividades, es hueco; es abstracto, como las palabras que lo tejen. Con una poca de acción, el país nuestro sería una maravilla. Si el ciudadano político no registrase en el exterior los modos de actitud, el problema suyo, el nuestro, sería entendido y abarcado. Pero las tribunas que levanta para hacer patria, o lo que es lo mismo, para hacer nacionalidad, no miran hacia las pampas, sino que se ponen de cara al océano. El surco que abre no tiene la dirección fecunda de la acción. Habla a las olas encrespadas los mares que tocan en Europa o a la de otra parte del continente de la grande América, pero no a la tierra que espera el beso de fecundidad.

Para nuestro descrédito histórico y futuro, el político que tiene la pretensión de guiarnos y de orientarnos, no es otra cosa que un tribuno, y no, por cierto, en el noble sentido del tribunado. Es el tribuno de la palabra en blanco y del rollo de carillas en que está escrita. Y habla o lee sin saber prometer al pueblo que escucha dudoso, ni siquiera la luna. Tampoco el arte de la promesa, lo presenta con relieves de verdad. Es un arte mal graficado, como fraudulento.

No lo tomemos a mal. Quisiéramos hacer otra crítica opuesta que se refiriera al político de acción y no al nuevo tipo de ciudadano que habla, como recitando un canto. ¿Qué hacen los hombres que trepan al poder por la escala de los comicios? ¿Qué hacen por el beneficio de la nación o de la provincia? El presidente de la república ha colocado su tribuna en un Himalaya imaginario, y los gobernadores apenas si alcanzan a ponerla en algún montículo. Ni el uno, ni los otros, abren el surco en la pampa. La miseria del desierto nos cerca por todos lados. Se piensa en las jornadas electorales, pero no en la extensión territorial que necesita una arquitectura de acción. Y pudiendo ser hombres de una gran república, trabajadores del bienestar en lo que el bienestar tiene de relativo, somos parias que arrastramos el infortunio de propias torpezas.

El gobernante moderno no es el que se pasa el tiempo hablando de política, es el que realiza trabajo, es el que da a cada hombre dispuesto una herramienta de labor; no es el que organiza brillantes recepciones, es el que crea colonias, dicta leyes que regían el esfuerzo, proyecta canales y puentes, propone la introducción de máquinas industriales, glorifica la manufactura y pone la corona del triunfo sobre la testa del agricultor. Pero desgraciadamente este gobernante no lo tenemos nosotros y sí el nuevo tipo de ciudadano de que habla el escritor británico.

IMPERIO QUE SE DESVANECE

Egipto se independiza de la tutela de la Gran Bretaña, según mencionan las últimas noticias telegráficas

El resultado de todos los imperios ha sido el de desvanecerse o descomponerse, después de un número más o menos extenso de años. El más grande que ha llegado hasta nosotros,—el británico, también está alcanzando el mismo destino. A los descontentos de la India, descontentos de rebelión, se unieron los de Egipto, sin contar a Irlanda, cuya rebeldía en contra de Inglaterra es de siempre. Las artes colonizadoras de la Gran Bretaña, han podido prolongar la estructura y existencia del imperio, pero a la postre aquellas artes también ceden ante el espíritu de independencia que es inherente a todos los pueblos.

Antes de ahora, Egipto manifestó sus deseos de concluir con el protectorado inglés, acogiéndose a los postulados libertadores expuestos por Wilson. Ocurría esto cuando se elaboraba el tratado de Versalles. Inglaterra arrugó el entrecejo y aunque mal dispuesta a aceptar pidió tiempo para estudiar el asunto. El estudio ha sido concluido, pero a lo que parece en beneficio del gran pueblo de Africa. Una delegación egipciana que actualmente se encuentra en Londres, ha declarado que las negociaciones entabladas entre ambos gobiernos, serán resueltas en atención a las aspiraciones del país que tentó siempre a todos los conquistadores. Por consiguiente, la independencia de Egipto es un hecho. Se adelanta, además, que entre ambos Estados se concertará un tratado de alianza, quién sabe con que delineamientos.

A Inglaterra le conviene un tratado especial que atenúe, ya que encubrirlo sería imposible, el acto de independencia de Egipto. Pero la grieta se abre en las murallas imperiales, grieta que amenaza un derrumbamiento total de todas las colonias. Después de la guerra, la Gran Bretaña ha quedado en una débil actitud ofensiva y defensiva.

La economía no anda muy al corriente, y es la economía bien cimentada la que sostiene a los ejércitos bien pertrechados, como para emprender la guerra o sofocar las rebeldías armadas. Pues si así no fuera, ¿cómo explicarse que Inglaterra asienta complaciente y acepte la independencia de Egipto, punto de enlace entre el mundo oriental y el occidental? ¿Cómo interpretar, por otra parte, que entre en relaciones de solución con Irlanda y trate con ella, no como un compuesto de la nacionalidad, sino como una potencia independiente? No, el sistema económico de la Gran Bretaña está mal, es precario, débil, insuficiente, como para satisfacer tantas exigencias de orden militar y guerrero. Por este cede, dándole a su política una elasticidad singular; por esto permite que Egipto se le escape de su tutela y consentiría en darle a Irlanda una amplia autonomía.

Inglaterra precisa reconstruirse económicamente. Su tesoro ha quedado exhausto y sus industrias han tenido que disminuir su capacidad de producción, empujadas por un conjunto de factores ineludible. Los problemas que laten en su interior son bien graves y a ellos tiene necesidad de consagrarles toda su atención y toda su política de gobierno. Pero aún en esta decadencia hay que admirar la ductilidad del espíritu inglés. Cuando advierte que todas sus conquistas amenazan con desprenderse, adopta una política de optimismo y trata amablemente con las diputaciones de sus colonias, evitándose así el riesgo de rebeliones que habrían de debilitarla infinitamente más de lo que se halla. Desde este punto de vista, el gobierno inglés procede con la cautela que aconsejan los hechos y con la sabiduría que imponen.

En la iniciación del crepúsculo de su imperio, Inglaterra está dando el ejemplo de un hecho que no lo dió nunca ningún gobierno imperial. Las cosas en su sitio. Egipto será independiente, sin que para serlo en definitiva haya tenido que derramar sangre, ya que no lo permite el espíritu de conservación y de sabiduría de la Gran Bretaña.

"EL TRIANGULO ROJO"

He ahí la última producción, del doctor Antonio Juliá Tolrá, periodista que fué de nuestra casa.

No es necesario comentar elogiosamente ese trabajo, editado por la "Novela Escolar", pues sobradamente conocida es la prosa galana del múltiple ex compañero.

Sabe pensar, sabe sentir y lo que es más raro, sabe hacer pensar y sentir cuando escribe.

Por eso "Triángulo Rojo" merece figurar en las buenas producciones del año.

—ooo()ooo—

EXTENSION UNIVERSITARIA

Conferencia dada en la noche del 28 del corriente por el catedrático Dr. Alberto Molinas, en la Cosmopolita

Publicamos a continuación un extracto de la interesante conferencia de extensión universitaria dada por el catedrático de la universidad, doctor Alberto Molinas el lunes 24 del corriente, en el salón de actos públicos de la Cosmopolita. El numeroso público que asistió al acto tributó al conferenciante entusiastas aplausos, siendo muy felicitado por su interesante trabajo:

Comenzó exponiendo que la ley de alquileres había sido el resultado de un estado de ambiente — que el aumento de los materiales de construcción, los fuertes impuestos aduaneros a los mismos, lo elevado de las tarifas de transportes, hizo que acompañado de aumento de precio de todos los artículos de consumo, a consecuencia de la guerra europea, se encareciera la mano de obra, pues el trabajador necesitaba mayor suma para satisfacer sus necesidades y de ahí la escasez de edificación que hizo que fuera superior la demanda a la oferta y originó el abuso del propietario.

Habló luego de que leyes de esta naturaleza, y que como fin esencial habían tenido la moratoria, se habían dictado no solamente aquí, sino también en los países europeos, los que estuvieron en guerra y los neutrales.

Citó luego las leyes de Francia, Italia, Bélgica, Noruega y España.

Luego entró a estudiar la constitucionalidad de la ley, criticando las opiniones de González Calderón, Prayones y Montes de Oca, cuyo análisis y exposición detallada hizo.

Sostuvo que la propiedad dentro de nuestra Constitución — que no la define — y aun dentro de nuestro código civil, no tenía los atributos del antiguo derecho Romano.

Dijo que la opinión del doctor Velez sostenida en el artículo 2513 del C. C. y sustentada por Pothier y Demolombe estaba contradicha en el mismo Código en la nota de artículo 2508.

Dijo que la constitución "garante la institución jurídica económica de la propiedad, no un determinado régimen; que el derecho de abusar pertenece a épocas remotas, cuando la fuerza y la conquista hacían los propietarios, y cuando el individualismo feudal desconocía los fines del estado; que si hubiera derechos absolutos, la solidaridad social anhelada por los contribuyentes y expresada en el Preámbulo, no existía; que la correspondencia espiritual es también inviolable por la constitución y sin embargo la ley de quiebras exceptúa los casos de falencia; que hoy nadie discute que se pueda reprimir la usura.

Citó luego la opinión del doctor Machado, que sostiene en su obra que este derecho no es absoluto. (Tom. 6 Pág. 485.)

De igual manera expresó que Quimper, en su obra sobre D. Constitucional (C. 10. Pág. 244), sostiene idéntica teoría.

En el C. Civil, dijo, también están restringidos y limitados los atributos del antiguo derecho de propiedad, ¿no es acaso una verdadera restricción que el propietario no pueda estipular la no enajenación, no enajenar por más de 10 años, ni crear un derecho enfitéutico por más de 4 ni disponer de sus bienes por testamento?

Dijo que se había también de que es inconstitucional, porque tiene efecto retroactivo y hiere derechos adquiridos.

A este respecto — dijo — cabe distinguir lo que son derechos adquiridos y derechos en expectativa. En todo caso lesionaría estos últimos.

Nuestro Cod. sentó en el artículo 30. la no retroactividad, pero esto no es regla constitucional, sino norma jurídica para el juez, y no quiere decir tampoco que el legislador, como enseña Savigny en el tomo 60 Pág. 361, no pueda o no tenga sobrado derecho de dar efecto retroactivo a una ley nueva

La Sup. Corte, Tomo 10 Pág. 427, ha sentado idéntica teoría.

El congreso ha conceptuado que se trata de un asunto de orden público y contra ellos no hay derechos irrevocablemente adquiridos.

Terminó diciendo que si bien esta ley era de efectos benéficos, creía que ellos serían momentáneos, pues el remedio estaba en procurar que el Gobierno propenda a la creación del hogar propio y de las casas baratas, pues la ley de alquileres sin estas medidas alejaría la edificación, no se invertirían en ella capitales, y habríanse malogrado los propósitos de la ley.

—ooo()ooo—

MOVIMIENTO POLITICO

Los ex convencionales

Algunas reuniones previas se han celebrado entre algunos ex convencionales partidarios de la nueva Constitución y otra de mayor importancia se celebrará mañana.

Según informaciones autorizadas, el primero de diciembre se planteará resueltamente la validez de la Constitución de 1921.

Por lo pronto, en estos días se hará la comunicación oficial y se remitirá copia autorizada, al poder judicial y a las municipalidades de la provincia.

Radicales y demócratas, cada uno por su lado, harán la cuestión, contándose desde luego con elementos valiosos para la próxima campaña.

El señor Bullo y el manifiesto

Muchos nacionalistas y la mayoría de los nordistas, se muestran en completo desacuerdo con la redacción del manifiesto bullista.

Nadie quiere cargar con la paternidad de ese galimatías y sostienen que no se les ha leído, habiéndose usado de sus firmas "en confianza".

El caso, desde luego, es bastante curioso.

¿Y qué vamos en la parada?

Esa es la interrogación que se hacen los radicales nordistas de segundo plano, al comentar la reorganización.

Y echan sus cuentas:

El señor Bullo, aspira a la gobernación;

El doctor Araya, a la senaduría;

Don Ricardo Aldao, a una reelección;

El doctor Iriondo a una nueva diputación;

El doctor Caminos, mira al congreso;

Don Ramón Doldán, a la senaduría de La Capital;

El doctor Ramírez, a un ministerio;

Don Juan Caminos, a una diputación;

Don Julio Gras, a una senaduría.

Y como se acaban los ases, se acaban también las aspiraciones.

¿Y los chicos?

Con que vayan a votar, basta. ¿Para qué más?

EL ESTADO SANITARIO

Informe de los vacunadores — Comunicación al Departamento Nacional de Higiene — Situación en el norte

En la sesión celebrada por el Consejo de Higiene de esta capital, se han tomado en cuenta los informes producidos por los guardas sanitarios que están en jira por pueblos del interior, vacunando. Se ha atendido numerosos pedidos de vacuna que han formulado varias comisiones de fomento de diversos departamentos.

El Consejo comunicó al Departamento Nacional de Higiene que necesita 1000 placas diariamente de vacuna para estar en condiciones de poder atender todas las solicitudes que recibe.

—Se encuentran afuera varios guardas sanitarios, habiendo comunicado el guarda señor Nasif Tomas, que ha dado por terminada la tarea de la vacunación en las colonias Bicha, Catalina, Marina y Eusebia, siendo elevado el número de personas que ha vacunado.

—Las informaciones que se tienen acerca del estado sanitario en la zona norte de la provincia, consignan que no se han producido novedades y que es inmejorable.

REGRESO DEL P. EJECUTIVO

Regresó anoche de Rafaela el gobernador doctor Mosca y su comitiva.

Como se sabe, el viaje del primer magistrado lo fué por la exposición feria que se efectuó en la ya citada ciudad. Ha visitado también otros pueblos vecinos a Rafaela.

J. RAIMUNDO PEÑA

Falleció ayer

En plena vida, como cae un roble destrozado por un rayo, ha caído Raimundo Peña, el maestro bueno, el maestro noble, el criollo caballeresco y digno, el de las arrogancias argentinas, pese a su exterior modestísimo.

Era todo un hombre, como era todo un maestro, tal como lo demostrara en las ocasiones en que se puso a prueba su energía, su austeridad y sus conocimientos.

Ayer no más veíamoslo a Raimundo Peña en el aula, veíamoslo sonriente en la calle, veíamoslo inflexible en sus convicciones. ¡Pobre! no sabía que tras su sombra de varón fuerte iba la parca traidora agitando sus alas tétricas para confundirlo en el no ser.

Escribimos con el alma entristecida ante esa tumba que se abre tan injustamente, tan prematuramente, como si hubiera esperado que ese muchachón noble produjera uno de esos arranques que pintan un temperamento, para sumirlo en ella.

No fué Peña de esta casa, pero fué lealtad y de la abnegación!

amigo de ella, se acercó trayendo el calor de sus alientos varoniles y el entusiasmo de su espíritu fuerte, y desde entonces quedó una cadena de cariño para ese luchador severo, estoico, rudo, si se quiere, pero sincero y desinteresado.

Tal vez—¡quién sabe!—si el derroche de energía que en ciertas horas no lejanas hiciera, no ha dado como resultado este desenlace triste. Y si así fuera ¡qué dolor tan intenso para los que miramos las cosas bajo el prisma de la

Pero dejemos estas reflexiones ante ese cadáver que deja sumida en la tristeza una familia digna, y en la digna humildad del modesto maestro a sus hijitos de corta edad que hoy lo lloran desolado.

—

Al conocerse la noticia en el gremio de maestros y en el círculo de sus amigos, causó honda impresión, pues aunque se le sabía gravemente enfermo, se confiaba en que su robusta constitución física vencería el mal. Desgraciadamente, no ha sido así.

—

Raimundo Peña, puede decirse que no tiene historia. Su historia es la de los maestros humildes, pero lo bastante clara para llevarlo al frente de su gremio, donde lo encontró firme y resuelto el movimiento de mayo, demasiado conocido.

—

El magisterio federado y la Asociación Gremial, rendiránle hoy el homenaje que Peña merecía por sus virtudes.

Por su parte el Colegio de Procuradores del que Peña era miembro, tomó las siguientes resoluciones:

La C. D. del Colegio de Procuradores en conocimiento del deceso del señor Raimundo Peña, socio activo de la institución resuelve:

1. Nombrar una comisión compuesta por los procuradores Conrado M. Cabrera, José C. Aicardi, Salvador P. Questa y Luis F. Ramírez, para asistir a la inhumación de sus restos.

2. Enviar una corona de flores naturales.

3. Mandar nota de pésame a los deudos del extinto.

Resolución de la Federación Provincial de Maestros

Conocida la muerte del compañero J. Raimundo Peña, y considerando que fué uno de los maestros más destacados de la agremiación; que fué presidente de la Federación Provincial y de la Asociación Gremial con el unánime aplauso de sus compañeros; que muere sosteniendo la integridad de su fe gremial, y la dignidad del maestro forjador de caracteres, sin dobleces, la junta ejecutiva de la Federación Provincial de Maestros resuelve:

1.o Constituirse en comisión para velar el cadáver.

2.o Invitar a todos los compañeros a asociarse al duelo, acompañando sus restos hasta el cementerio.

3.o Enviar una corona de flores naturales.

4.o Designar al compañero J. Dionisio Campos para que hable en el acto del sepelio.

5.o Pasar nota de pésame a su señora esposa, con copia de la presente resolución.

—

El sepelio se realizará a las 16.30, saliendo el cortejo de su domicilio San Jerónimo 369.

MILITARES

La clase de 1901

Por el ministerio de guerra han sido impartidas a todos los comandos militares las órdenes necesarias a fin de que, desde el 1.o al 5 de noviembre próximo, se proceda al licenciamiento del 30 por ciento de los conscriptos de la clase de 1900, actualmente bajo banderas.

La selección de los que serán dados de baja se hará entre los que han observado conducta intachable, los que fueron puntuales al presentarse, los que no han gozado de licencias durante el año y los que en el sorteo tuvieron números bajos.

Por otra resolución del mismo departamento, se ha dispuesto fijar el día 1.o de marzo del año próximo como fecha de presentación de los conscriptos de la clase de 1901, cuyo sorteo se ha iniciado ya.

Regreso del 12 de infantería

Ayer, en las últimas horas de la tarde regresó de San Pedro el regimiento 12 de infantería, el que se había trasladado a dicho punto a cumplir el período de maniobras. Regresa, después de una permanencia allí de 18 días.

Las maniobras se realizaron bajo la dirección del jefe del cuerpo, teniente coronel Levene.

Dicho regimiento desfiló por la calle San Martín a su llegada a esta ciudad.

—ooo()ooo—

Cuestiones obreras

Aniversario de una sociedad

El elemento adherido a la sociedad autónoma de capataces y obreros estibadores de esta ciudad, festejó ayer el primer aniversario de la fundación de ese organismo, que fué creado a raíz de la última huelga portuaria.

—ooo()ooo—

CONCESIONES DE BOSQUES

Informaciones llegadas de la capital federal, aseguran que el presidente de la república ha firmado varios decretos otorgando concesiones de bosques fiscales en el Chaco nacional.

Es de esperar que esas cesiones favorezcan a los trabajadores en maderas, que solicitaron del gobierno nacional su cooperación para solucionar la difícil situación en que se encuentran los obrajeros.

EL PROBLEMA DEL NORTE

Vasto y complejo está resultando el problema económico del Norte, y día a día con caracteres alarmantes se acentúa una situación que, de prolongarse más tiempo, tiene forzosamente que traer aparejadas consecuencias y resultados que la misma presión de las circunstancias ha de conducir a los elementos que hoy, en la estrechez de la vida, se debaten sin encontrar asidero ninguno que haga siquiera sostenible una situación harto desventajosa para la clase trabajadora.

La industria forestal del Chaco y Norte de la Provincia, única fuente de recursos para la vida de sus habitantes, generosamente entregada por los gobiernos anteriores a la especulación del capitalismo, yace inerte, como si el fantasma de la misma opulencia hubiera paralizado la arteria principal de ese organismo, que después de haber sido productora de esa rica zona, abandona las actividades entregando a los caprichos de una vida incierta al elemento de labor — aquel mismo elemento que en momentos precisos, contribuyera de manera tan eficaz a levantar con su brazo y sus energías esos grandes centros de progreso indiferentes hoy, a la situación crítica de sus pobladores.

No se desconocen las razones indiscutibles que gravitan en la vida económica de las industrias, como también muy respetables las decisiones de toda entidad bien constituida; pero una medida de humana conciliación no sería extraña ni tampoco difícil su realización, si se tiene en cuenta que al frente de éstas se encuentran hombres cuya vida la han consagrado con ardor y entusiasmo, y han sabido en todo momento demostrar amor y justicia por los intereses confiados y más aun, por el bienestar de esos modestos colaboradores abandonados hoy a las inclemencias del destino.

Es llegado pues, el momento, que la acción conjunta de los hombres bien intencionados cuyas iniciativas de algunos ya se han encaminado en busca de apoyo para fines tan humanitarios, sea secundada en forma eficaz, en atención y salvaguardia del estado precario de aquel elemento de trabajo, y que se halla dispuesto siempre a entregar su esfuerzo y sus energías en favor del capitalismo de quienes depende el mejoramiento de la zona y el bienestar de sus pobladores.

El pueblo trabajador espera entretanto, confiado en la buena inteligencia de los hombres que, en los momentos actuales, pueden hacer realizable toda obra de progreso, y la acción de los poderes debe ser requerida para resolver una situación que no les es extraña, y un deber imperioso se impone a prestarles la cooperación necesaria como un medio legítimo en defensa y ayuda de los habitantes de la zona Norte de la Provincia.

AUMENTO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

TEXTO DE LA ORDENANZA

Por la reproducción que hacemos más abajo de la ordenanza aprobada por el Concejo Deliberante, en su sesión del martes, acordando varios créditos suplementarios al departamento ejecutivo sobre lo ya propuesto, lo que como es natural gravitará directamente sobre el pueblo contribuyente.

No deja de ser sugestivo el hecho de que el Concejo aprobara esa ordenanza sin discusión, salvo la oposición del señor Suarez, quien dijo que no podía votar recursos cuya invención no es algo perfectamente justificada, pidiendo que el proyecto volviera a comisión para su estudio, pero con resultado negativo.

He aquí la ordenanza a que nos referimos:

Art. 1o — Acuérdase al D. E. los créditos suplementarios correspondientes en la proporción que a continuación se indica, como ampliación del presupuesto vigente.

Para el inciso 4 Item 5, comisión de recaudadores, $ 4.000.

Para el Inc. 6 Item 8, para medicamentos y útiles de cirujía, $ 10.000

Para el Inc. 9 Item 19, para conservación edificios municipales, $ 5.000.

Para el Inc. 14 Item 30, para lámparas, aisladores, etc. — $ 10.000.

Para el Inc. 21 Item 50, para forrajes y compras de animales, $ 25.000.

Para el Inc. 27 Item 66 ordenanzas y decretos (amortización) $ 5.000.

Para el Inc. 30 Item 59, fiestas cívicas y populares, $ 2.600.

Para el Inc. 30 Item 60, útiles de escritorio e impresiones, $ 8.000.

Para el Inc. 30 Item 61, imprevistos, $ 40.000.

Para el Inc. 38 Item único, ejercicios vencidos, $ 25.000.

Para el Inc. 41 Item único, gastos, reparaciones y ampliación usina, $ 40.000.

Art. 2o — Las ampliaciones a que se refiere el artículo 1o. se cubrirán con las entradas provenientes de Rentas Generales y con cargo al presupuesto vigente.

Artículo 3o. — Comuníquese, etc.

LA CRECIDA DEL PARANA

PERSPECTIVAS QUE OFRECE

El jefe de la comisión del Paraná Inferior, ingeniero Repossini, adelanta en una carta que ha publicado, algunos informes importantes sobre la crecida del río Paraná, que tan preocupados ha traído a los pobladores de la costa, como a las personas que tienen ganado en las islas y campos bajos, en las zonas que abarca.

A estar a esas manifestaciones, el Paraná Inferior, escala origen Corrientes, alcanzará su nivel de aguas medias, es decir la cota —|— 3.00 m. en los primeros días del próximo mes de noviembre, nivel al cual corresponderá para los tramos medio e inferior — alturas de —|— 2.50, escalas Paraná y Rosario — a fines de la primera quincena del mismo mes.

Así pues, los pobladores de las zonas inundables e inmediatas al Paraná pueden contar con este descenso de las aguas de un metro veinte a un metro y medio aproximadamente, para dentro de quince días.

Por el contrario, los pobladores de la zona islas dentro del sistema de riachos a Victoria, deben prevenirse todavía a un mayor aumento de 0.50 a 0.60 m. que en la fecha.

Persistiendo el estado de creciente del Paraguay, no obstante el descenso del Alto Paraná, es probable durante los próximos meses de noviembre y diciembre que el nivel de las aguas se mantenga sobre la cota —|— 500 (Paraná) con la presencia de un pequeño repunte el mes de diciembre, característico a un incremento de lluvias en el este Paraguayo, pero sin mayor influencia en las zonas media e inferior.

Concejo Deliberante

LA SESION DEL MARTES

A la sesión que celebró el martes último el concejo deliberante, bajo la presidencia del señor Territa, asistieron los concejales Pozzo, Rodríguez, Tiscornia, Lapotti, Ramírez, Damiani, Suárez y Corti.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió entrada a los siguientes asuntos, que pasaron a estudio de las respectivas comisiones.

—El D. E. elevó una nota de los con jueces de la 1a sección sobre pedido de tachas de inscriptos en el registro electoral, presentado por el señor H. L. Rodríguez.

—Ricardo Bezaldúa (h) pide su inclusión en el registro electoral municipal.

—J. S. Mendoza formula tachas de inscriptos en la 5a sección (Colastiné).

—María Mosset Iturraspe se manifiesta ante el concejo deliberante en el pedido de tachas formulado en la mesa de la 2a sección electoral (Piquete).

—José Garin y J. A. Quebleen Tissieres presentan una solicitud sobre tachas en las mesas de la 2a y 7a secciones electorales.

—El D. de obras públicas formula presupuesto para la refacción del galpón del matadero Municipal.

—Proyecto de los señores Damiani y Pozzo estableciendo que todo juego de naipes que se use dentro del municipio llevará adherida una estampilla municipal de 50 centavos.

Fueron sancionados los siguientes asuntos:

—Proyecto de ordenanza prohibiendo la celebración en los templos, de misas de cuerpo presente cuando se trate de personas fallecidas de enfermedades infecto-contagiosas.

—Proyecto de ordenanza acordando al D. E. varios créditos suplementarios como ampliación al presupuesto vigente, por una suma total de 174 mil pesos.

—Ordenanza autorizando a la junta de la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal a saldar el exceso de los gastos generales con los fondos acumulados a la cuenta de 20 o|o, para rentas generales y con las sumas provenientes de los premios caídos en prescripción.

—Ordenanza dando el nombre de Patricio Cullen a una calle de Guadalupe.

—Para estudiar el asunto de las tachas se nombró una comisión compuesta por los señores Pozzo, Tiscornia y Lapotti.

—Se nombró al señor Pozzo para integrar la comisión de hacienda, en reemplazo del señor Territa.

La sesión se levantó a las 22.50.

LLUVIAS

Referente a las últimas lluvias se han recibido ayer los siguientes avisos.

Datos del F. C. Central Argentino. —Arrufó llovió 10 milímetros, Selva 9; María Juana 8; Córdoba 4; Río Tercero 24; Río Segundo, 2; Oncativo, 4; Lozada, 24; Alta Gracia, 5; Despeñaderos, 20; Oliva, 7; Rosario, 33; Malagueño 15; Hersilia, 6; Gálvez, 3; Villa Trinidad, 12; San Francisco, 12; Tacural, 10; Chabás, 14; Rodríguez, 7; B. Villa 3; San Marcos, 12; Chucul, 3; Balcarce 7; Las Varillas 29; Las Perdices 11; Cintra 9; Ordóñez, 9; Los Sembrados, 6; Mariano Saavedra 7; Esmeralda 4; Sunchales 8; Hersilia 7; Ceres 8; Capivara 10; Cañada de Gómez 16; Pergamino Arriba 18; Arteaga 16; Pasquini 17.

Datos del ferrocarril Santa Fe. —La Salada, 10; Elisa 18; Atalaya 12; Manuel Leiva 6; Progreso 8; Grutly 4; Humboldt 3; Esperanza 6; San Cristóbal 4; San Justo 10; Calchaquí 7; La Lucila 8.

Durante el día de ayer se recibieron los siguientes avisos sobre las últimas lluvias:

Datos del ferrocarril Central Argentino. — La Banda llovió 2 milímetros, Ceres 10, Hersilia 14, Monigotes 4, Gálvez 6, Irigoyen 3, Junín 3, Carlota 12, Alejandra 28, Berrotarán 12, Río Cuarto 10, Cabrera 10, Balcarce 4, Amenábar 12, Chucul 26, V. Trinidad 6, Ledesma 4, M. Saavedra 2, San Cristóbal 4, Hersilia 3, San Jorge 4, El Trébol 6, Chabás 8.

Datos del ferrocarril Central Norte. — Tostado 10, Esteban Rams 8, Laguna 8, Sandnella 7, Jacalada 5, Independencia 4, Laguna Paiva 6, Chucul 10 milímetros.

Humanidad

Se pide ayuda para la familia de un empleado fallecido

Anteayer, falleció inesperadamente el empleado de la cárcel pública Facundo Tarragona, dejando en la miseria a su modesta familia. Teniendo en cuenta esa circunstancia, el director del establecimiento, señor Pinasco, se ha dirigido al ministerio de gobierno, solicitando esa ayuda para atender esa familia, aparte de la que ofrecerá la dirección y empleados de la penitenciaría.

La nota, en que el señor Pinasco pide esa justísima cooperación, dice así:

Cárcel Penitenciaría, Oct. 26 de 1921. — A S. S. el señor ministro de gobierno, justicia y culto. — S. D.

Tengo el honor de dirigirme a S. S. para comunicarle que el guardián, señor Facundo Tarragona, al retirarse ayer a las 7.30 horas, después de cumplir su servicio ordinario, manifestóse indispuesto, y a las 12.30 horas recibimos aviso de que había fallecido por un síncope cardíaco.

Tarragona era un excelente empleado y deja la viuda con cuatro hijitas de poca edad, sumidas en la mayor miseria. Por ello, solicito del señor ministro se digne tener en consideración la triste situación en que queda esa familia y ordenar le sea abonado el importe de tres meses de sueldo para luto y para sus necesidades más apremiantes.

Esta dirección suscribióse por su parte a una colecta efectuada entre los ex compañeros del extinto, para sufragar los gastos del entierro.

Con la esperanza de que esta petición merecerá acogida favorable, plázcome saludar a S. S. con mi más distinguida consideración. — (Firmado): V. Pinasco, director.

Bolsa de Comercio

La sesión de ayer —Resoluciones de importancia que se adoptan

Ayer celebró sesión la cámara sindical de la Bolsa de Comercio, bajo la presidencia del vice, señor Bianchini, y con asistencia de los señores Juan Pautasso, Angel E. Kiebert, Salvador Damiani, Juan Lozano y Mariano Villalba.

Tras un cambio de ideas, se adoptaron estas resoluciones:

Nuevos socios: Carlos Olah, Francisco M. Allet, Miguel D. Milesi, Juan Carnicer, Francisco Pavese, Santiago Lavotti, Silvio Rossi, Samuel Bronenberg, Alejandro Kohon, S. Alexenicer (hijo), Luis Gilardi, Armando Mánzano y Ramón Citré.

Canalización del río Paraná, tramo Santa Fe-Rosario. — Se resolvió enviar al Exmo. señor presidente de la república la nota que a continuación se transcribe, agradeciéndole las atenciones dispensadas a la comisión designada por esta Bolsa de Comercio para entrevistarse con el mismo a objeto de conseguir la inclusión en el presupuesto nacional, de la partida necesaria para el mantenimiento y canalización del río Paraná en su tramo Santa Fe-Rosario.

"Al Exmo. señor presidente de la nación, doctor Hipólito Irigoyen. — Buenos Aires.

Exmo. señor: Cúmpleme llevar a su conocimiento con íntima satisfacción que en sesión celebrada el 25 del actual por esta cámara sindical que me honro en presidir, se produjo el informe verbal por uno de los miembros de la comisión nombrada para llegar a V. E. auspiciando los tan deseados anhelos del comercio y todas las fuerzas vivas en general de esta ciudad, de que nuestra estación marítima sea atendida con el alto interés y cuidado que su rango merece.

"De las manifestaciones escuchadas nos ha quedado una grata impresión, puesto que ellas traducen la invariable norma de conducta que animan los firmes deseos de V. E. de no apartar jamás su noble influencia en todo lo que signifique progreso para el país y como desarrollar una acción beneficio en pro del puerto de Santa Fe, atender el llamado incesante que hace el progreso a las personas capacitadas para ampararlo y las sinceras promesas de V. E., nos dan las esperanzas más próximas a ser realizadas, me permito en nombre de esta cámara y de todo el comercio en general amante del adelanto de Santa Fe, testimoniar al señor presidente nuestra infinita gratitud, no solamente por su interés en que el dragado del río Paraná en su tramo Santa Fe-Rosario sea un hecho, sino también por la atención e interés con que su alta autoridad ha atendido nuestra comisión respectiva.

"Réstame solamente significar a V. E. que el pueblo de Santa Fe tiene puestas sus miras en este trabajo que al ser realizado lo considerará como obra de buen gobierno.

"Saludo a V. E. con mi consideración más distinguida. — (Fdo.): Juan Carlos Bianchini, vicepresidente; Carlos V. Bianchi, secretario."

Asimismo se resolvió pasar nota de agradecimiento y de felicitación por el resultado obtenido, a todos los miembros componentes de la comisión designada para entrevistarse con el excelentísimo señor presidente de la república.

Pedido de ampliación de recorrido de un tren. — Dióse entrada a una nota suscripta por todo el comercio y productores del pueblo San Justo de esta provincia, por lo que solicitan de la cámara sindical, sea portadora de la misma e interponga su influencia ante el señor superintendente divisional de tráfico de los ferrocarriles del Estado, señor Santiago Farías Chaves, a fin de conseguir se amplíe el recorrido de uno de los trenes que hacen diariamente el servicio local entre esta ciudad y Laguna Paiva, hasta San Justo, con lo que se beneficiará grandemente el Estado y los productores de dicha estación, a más de las de Naré, Cayastacito y Arrufó, todas ellas de gran importancia productora, y servidas por ese ferrocarril, resolviéndose designar una comisión compuesta por el vicepresidente señor Juan C. Bianchini y los señores Julio J. Orus y Salvador Damiani, para que hagan entrega de la precitada nota y corran con todos los trabajos relativos a esta solicitud.

VOCES DEL PUEBLO

Santa Fe, octubre 25 de 1921. — Señor Director del Diario "Santa Fe". — Desde un tiempo a esta parte y bajo mi modesta inteligencia, vengo observando que esa alta representación del periodismo santafecino viene bregando por la consagración de sus nobleza hacia este pueblo civilizado sin manchas y con el honor de sus pobladores argentinos y extranjeros que somos. Me refiero, señor director, a sus artículos, acumulados de quejas, ya en defensa de los intereses creados, secundando por medio de sus consejos a actividad policial, que debo sea de caso, no son los componentes de esta institución los que malogran sus funciones; sino la mala idea de no formar una policía efectiva para garantía, y seguridad del habitante, y créamelo, señor director, de que Santa Fe viviría orgullosa al tener un elemento de orden y de garantía para tranquilidad de los habitantes que moran en este pueblo grande, y de perfecta civilización.

Agradeceré al señor director cualquier dispensa que haya por esta franca defensa en favor de todo hombre ordenado.

Con el respeto y consideración, salúdalo respetuosamente — Juan E. Cabrera.

UNIVERSITARIAS

Facultad de ciencias jurídicas y sociales

En la fecha se dictarán las siguientes clases:

A las 15, introducción al derecho, finanzas; a las 16, derecho civil (2.o libro), derecho civil (1a parte); a las 17, derecho civil (1.a parte), derecho comercial (2.a parte), derecho civil comparado, derecho civil (1.o y 2.o libros), notariado, instrumentos y registros, derecho procesal, ética, etc. de prescripción; a las 18, derecho público provincial, derecho procesal civil, derecho internacional privado, práctica notarial e inglés.

Facultad de Química, Industrial y Agrícola — Conferencia y excursión de estudio

Ayer a las 14 horas, el doctor Juan Gollán (hijo), pronunció ante las autoridades, profesores y alumnos de esta Facultad una conferencia sobre "Harinas-saccharificinas".

Terminada ésta, los alumnos acompañados de los profesores doctores Gollán y Mantovani e ingeniero Claus y Minervini, se trasladaron a los molinos de Marconetti, Boglione y Cía.,

Información diaria de la provincia

DE NUESTROS CORRESPONSALES Y AGENTES EN LAS COLONIAS

Santo Domingo

CENTRAL PROGRESO 2 v. INDEPENDIENTE SANTO DOMINGO 0

Octubre, 24. — Ayer llevóse a cabo en esta, el segundo partido de football disputando el premio donado por el señor Costable, entre los primeros cuadros del Independiente de ésta y Central Progreso. A raíz de la derrota sufrida por este último en el primer partido, bajó a la liza reforzado con jugadores que actúan en cuadros de 1a división en Esperanza; figuraban entre estos, Gudiño (notable goalkeeper de aquella localidad), Pinter, Mosalvetti y otros que por causas que se ignora se negaron a dar sus nombres.

Esta actitud anti deportiva de la C. D. del Central Progreso, ha sido reprochada unánimemente, ya que el premio instituido era para definirlo entre jugadores de ambas colonias.

El partido durante el primer tiempo fué reñido y equilibrado, dando lugar a interesantes jugadas por parte de los componentes de uno y otro bando, terminando sin que el score fuera abierto.

Iniciado el segundo tiempo a las 5 horas, la lluvia que caía en esos momentos obligó a suspenderlo a los tres minutos.

Después de media hora de espera volvieron los jugadores a la cancha, la que se hallaba en malas condiciones, debido a las causas apuntadas e imposibilitando las buenas jugadas.

En este tiempo el juego fué completamente deslucido, dominando por momentos los visitantes. A los 20 minutos Celano con un tiro débil marcó el primer tanto para su cuadro; la pelota se escurrió de las manos del arquero debido a que estaba mojada y en extremo "resbalosa." 10 minutos más tarde Central Progreso se anotó el segundo y último tanto, terminando poco después el partido con el triunfo de los visitantes.

La actuación del referee fué deficiente, contribuyendo con sus fallos parciales, a que se desanimaran los jugadores locales, frente a un cuadro combinado que quería vencer en buena o mala ley.

Los componentes del Independiente [illegible] mismos que actuaron en el último partido jugado en Progreso, el 9 del actual.

Felicia

IMPERIOSA NECESIDAD DE UNA LINEA FERREA — UNA JUBILACION PARA UN VIEJO SERVIDOR PUBLICO — FALLECIMIENTO SENSIBLE.

Octubre 24:

Como es del dominio público, esta floreciente y progresista localidad, que tanto promete por el desarrollo comercial, industrial y ganadero, pues ya hoy es considerada como la colonia más rica de los alrededores, sin embargo, fáltale un factor importante para darle un impulso grandioso, y este es, una línea férrea, que hasta las poblaciones más lejanas la tienen, y de lo que aquí, a pocos kilómetros de la capital de la provincia carecemos. ¿Cabe preguntar en presencia de este hecho: ¿a qué se debe el estado de abandono, en que se tiene a este pueblo? ¿Qué hacen los representantes del pueblo que no gestionan un ramal de tan capital importancia?

—La correspondencia de esta localidad, por falta de ferrocarril, es traída por la mensajería desde Estación Pilar, bajo la responsabilidad de don Cástulo Ceballos, viejo servidor que desde hace veinte y cinco años consecutivos, hace día a día el viaje de esta a Pilar y viceversa, sin que lo hagan flaquear los soles caniculares, ni los fríos invernales, soportando con sin igual energía los temporales más fuertes.

El en tiempo de las inundaciones del año 1914, para cumplir con ese deber, tuvo que ir a caballo, desafiando el tiempo cruel y muchas veces cruzando a nado las cañadas.

Creemos que después de tantos años de servicios fieles, y hoy que ya tiene 63 años de edad, sería justo que se le concediera la jubilación que tan bien ganada tiene. Llamamos la atención de quien corresponda, para que tome en cuenta este pedido tan justo.

¿Tendrán éxito nuestros pedidos? Un ferrocarril para Felicia y la jubilación para el fiel servidor don Cástulo Ceballos, de 63 años de edad. Confiamos que sí, por la sobrada justicia que ellos encierran.

—A la temprana edad de veinte y cuatro años, dejó de existir la señora Severina C. de Colombo. Sus restos fueron traídos a Felicia y sepultados en el cementerio local.

La conducción de la extinta a su última morada, dió lugar a una sentida manifestación de duelo.

San Justo

TE DANZANTE — EL ATLANTIDA BENEFICIO — COMISION DE DAMAS DE BENEFICENCIA

OCTUBRE, 22. — El domingo ppdo. la sociedad Cosmopolita ofreció a las familias de sus asociados un té danzante en sus salones, que habían sido adornados de exprofeso y con un gusto artístico superior, por un núcleo de damas. A pesar de las inclemencias del tiempo la concurrencia fué numerosísima, lo más selecto de la sociedad sanjustina pareció haberse dado cita ahí, donde en un ambiente altamente simpático se bailó desde la tarde hasta las primeras horas de la madrugada.

Sería de desear que estos acontecimientos, que constituyen un exponente de sociabilidad de nuestro pueblo, fueran más frecuentes; así parece interpretarlo el presidente de esa sociedad, señor Gregorio B. Pont, quien se propone realizar otro en breve.

—El cuadro filodramático de aficionados "Atlántida" que con tanto acierto dirige el joven Fernando Acuña, prepara para el 10 del próximo mes una velada literario-musical. Por el buen gusto artístico y condiciones del núcleo de jóvenes que componen este cuadro, no dudamos que nos ofrecerán un escogido e interesante programa.

—El jueves 20 del corriente llevóse a cabo una función cinematográfica en el cine-teatro "La Unión" a beneficio de la sociedad filodramática "La Lírica". Nunca como entonces vióse tan concurrido dicho cine, hasta de los pueblos circunvecinos afluyó público, atraído por la enorme propaganda hecha de los méritos de la producción "El Hombre y la Bestia". Desgraciadamente las esperanzas de la concurrencia fueron defraudadas en cierto modo, pues dicha cinta no agradó y no respondió medianamente a la fama injustificada de que venía precedida. Indudablemente en nada afecta esto a la empresa Mariani Hnos., que cedió galantemente sus salones para el beneficio, y que igual que el público ha sido defraudada en sus cálculos respecto al mérito de la película.

El acto fué amenizado por una orquesta improvisada por el profesor señor Salvador Sarno y compuesta por los aficionados señores Federico Gerler, Enrique Rodríguez, Clemente Simonini, Rodolfo Massini, Osvaldo Simonini y Luis Angeloni; la que presentó un escogido repertorio que le valió nutridos aplausos de la concurrencia.

—El 22 del cte. se celebró la A. General de la sociedad damas de beneficencia, con el objeto de proceder a la renovación de la comisión directiva, la que resultó compuesta en la forma siguiente:

Presidenta: (reelecta) señora Angela de Belotti; vice, Sra. Mercedes A. de Castillo; tesorera, señora Rosa G. de Piva; pro-tesorera, señorita María Gay de Droz; secretaria señorita María M. Pont; pro. señora Matilde C. de Ottalagano; vocales, señoras Agustina de Angeloni, Emma B. de Pont, María Simonini, María de Amesti, Josefa C. de Grilli, Emilia F. de Pérez; Remedio S. de Gómez y Elvira G. de Sánchez.

A esta nueva comisión le está reservada una era de trabajos, en la que podrá poner en acción todos los prestigios morales con que cuenta, y de inaugurarse pronto, como se cree, el primer pabellón en el Hospital de Caridad, le habrá llegado la hora de desarrollar un importantísimo papel.

—Se anuncia la aparición de un quincenario que se denominará "Regeneración" y que será dirigido por un grupo de jóvenes de la localidad.

Esperanza

FIESTA ORGANIZADA POR LAS "DAMAS DE LA SOCIEDAD DE BENEFICENCIA"

Octubre, 24:

El domingo a las 15, en el salón de actos públicos del Chalet Suizo, se procedió a la apertura de las alcancías repartidas a los niños y niñas de los socios, lo que dió lugar a una importante fiesta social.

Todo lo más selecto con que cuenta nuestra sociedad se había congregado, ocupando los palcos y dando realce a la fiesta por su distinción.

La niñita Hugentobler Bernasconi, que con su esfuerzo infantil recolectó la suma de pesos 300, fué premiada con la preciosa muñeca donada por la señora Matilde Olga Vionnet de Bernasconi.

El premio para los niños, consistente en una pulsera reloj, correspondió al niño Tabernig Echeverry; a los demás se les premió con bomboneras.

La presidenta, señora Clorinda Ronchetti de Tabernig agradeció al público con un bien meditado discurso, en nombre de la sociedad que ella preside, la generosidad con que secunda a obras tan benéficas como esta.

En términos muy conceptuosos agradeció la gentileza de los señores doctor Ninches, R. Vionnet, R. Iturraspe, C. Pinto, A. Caussia, T. de la Peña, Eduardo y Luis Tabernig, Alberto Curssak y B. Deramo, que prestaron su ayuda hasta hacer el balance definitivo.

El producido total de la suma de dos mil treinta y cuatro pesos con ochenta centavos, fué recolectado por el ramillete de chicas y chicos de esta y colonias vecinas.

La banda cedida galantemente por el intendente señor de la Peña, amenizó los entreactos, ejecutando varias piezas de su selecto repertorio.

A las 17 se retiraron las familias que asistieron, entre las que pudimos anotar a las siguientes:

Señoras: Clorinda R. de Tabernig, Angela de Ninche, Bertha de Curssak, Tránsito de Gudiño, Gloria T. Iturraspe, Rosario de Ninche, Adela P. de Malleú, T. Echeverry de Tabernig, A. de Garramuño, L. de Remonda, Emma V. de Schneider, Eugenia P. de Gadda, Amalia de Deramos, María de Meiner.

Señoritas: Sara Ravento, Benita Cachi, Inés y Doly Tschy, Aída Gudiño, [illegible]ballero Mercedes Gulber, Luisa Bian-

---

66 V. BLAZCO IBAÑEZ

MARE NOSTRUM

Y desapareció con su paso firme de hermosa cazadora, serena el rostro, como si no quedase en ella el menor recuerdo de su fiero arrebato pasional.

Esta vez cumplió su promesa. Ferragut la vió todos los días.

Se encontraron por las mañanas en las inmediaciones del hotel, y algunas veces bajó ella al comedor, cruzando sonrisas y miradas con el marino, que ocupaba por su desgracia una mesa lejana. Luego pasearon, hablaron, rió Freya bondadosamente de los amorosos juramentos del capitán... Y esto fué todo.

Con la habilidad de las mujeres para escabullirse al hombre y penetrar en sus secretos, manteniendo cerrados e inabordables los secretos propios, ella fué enterándose de los accidentes y aventuras de la vida de Ulises. En vano éste, por una reciprocidad natural, habló de la isla de Java, de las danzas misteriosas ante Siva, de los viajes por los lagos de los Andes. Freya hacía un esfuerzo para recordar. "¡Ah... ! ¡sí!" Y después de emitir por toda respuesta esta exclamación distraída, continuaba averiguando con avidez la vida anterior de su enamorado. Ulises, en algunos momentos, llegó a sospechar si lo del abrazo en el Acuario había ocurrido en sueños.

Una mañana consiguió el capitán ver realizado uno de sus deseos. Estaba celoso de los incógnitos amigos que almorzaban con Freya. En vano afirmó que era la doctora la única compañera de las horas que pasaba fuera del hotel. El marino, para tranquilizarse, exigió que la viuda aceptase sus invitaciones. Debían dar mayor amplitud a sus paseos; debían visitar las bellas afueras de Nápoles, almorzando en sus alegres "trattorias."

Ascendieron juntos en el funicular del monte Vomero a las alturas coronadas por el castillo de "Sant Elmo" y la cartuja de San Martino. Luego de admirar en el museo de la abadía los recuerdos artísticos de la dominación borbónica y la dominación muratesca, entraron en un restorán próximo, una "trattoria" con las mesas puestas en una explanada desde cuyas barandas podía abarcarse el espectáculo inolvidable del golfo, viéndose además el Vesubio y la cadena de montañas que se esfumaba en el horizonte como un oleaje inmóvil de rosa obscura.

Nápoles se extendía en herradura por el borde arqueado del mar, expeliendo de su enorme masa blanca, cual si fuesen núcleos de espuma, los caseríos de los suburbios.

Un ostricario moreno, enjuto, de ojos de brasa y enormes bigotes, tenía su puesto en la puerta del restorán, ofreciendo mariscos del intenso olor que tal vez habían echado media semana en ascender desde la ciudad a las alturas del Vomero. Freya rió de la belleza típica del ostricario y las miradas ardientes que dirigía por costumbre a todas las damas que entraban en el establecimiento... Un verdadero hallazgo para una viajera ansiosa de aventuras de color local.

En el fondo, una pequeña orquesta acompañaba la voz de un tenor, o sonaba sola, estirando las melodías, amplificando los compases con napolitana exageración.

Freya sintió un regocijo infantil al sentarse a la mesa, viendo más allá del mantel el vacío luminoso de la altura. Cortado en primer término por un tubo de cristal lleno de flores, extendíase el lejano panorama de la ciudad, el golfo de sus cabos. Le embriagó el aire de esta cumbre, después de dos semanas transcurridas sin salir de Nápoles. Las arpas y violones daban al ambiente un temblor patético y servían de fondo a las conversaciones, como los vagos murmullos de una orquesta oculta realzan en el teatro la salmodia de los versos melancólicos, arrancando lágrimas.

Comieron con el apetito nervioso que proporciona la alegría. Unas mesas más allá, una pareja joven olvidaba los platos para estrecharse las manos por debajo del mantel y apretarse pierna contra pierna en frenética pasión. Los dos sonreían mirando el paisaje y mirándose mutuamente. Tal vez eran extranjeros recién casados, tal vez amantes fugitivos que veían realizadas sus ilusiones al arrellanarse en este país tantas veces evocado en sus lejanos galanteos.

Dos médicos ingleses de un buque-hospital, canosos y con uniforme, despreciaban el almuerzo para pintar directamente en sus álbumes, con una torpeza escrupulosa y pueril, el mismo panorama que figuraba en las tarjetas postales ofrecidas a la portería del restorán.

Una botella ventruda, con faldellín de paja y cuello larguísimo, atrajo en la mesa las manos de Freya. Rió de la sobriedad de Ferragut, que aclaraba con agua la rojiza negrura del vino italiano.

—Así debieron beber sus antecesores los argonautas — dijo alegremente. — Así bebía indudablemente su abuelo Ulises.

Y llenando ella misma la copa del capitán, con una dosificación exageradamente escrupulosa de la parte de agua y la parte de vino, añadió alegremente:

—Vamos a hacer una libación a los dioses.

Estas libaciones sagradas fueron frecuentes. Las risas de Freya hacían volver la vista a los ingleses, interrumpiéndoles en su concienzudo trabajo. El marino se sintió invadido por un tibio bienestar, por una sensación de reposo y confianza, como si esta mujer fuese ya suya indiscutiblemente.

Al ver que los dos amorosos, terminando su almuerzo a toda prisa, se le

Continuará.